

SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO TRES, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, EL DÍA 21 DE ENERO DEL AÑO 2004. FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO FLORENCIO LLAMAS ACOSTA Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADOS MARIO ANGUIANO MORENO Y FERNANDO ANTERO VALLE.

DIP. PDTE. LLAMAS ACOSTA. Señores Diputados, se abre la sesión, para dar inicio, solicito a la Secretaría de lectura del orden del día que se propone para la presente sesión.

DIP. SRIO. ANTERO VALLE. Por indicaciones del ciudadano Presidente, doy a conocer el orden del día, **I.-** Lista de Presentes; **II.-** Declaratoria en su caso de quedar formalmente instalada la sesión; **III.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la sesión número dos de la Comisión Permanente, celebrada con fecha 20 de enero del año 2004; **IV.-** Presentación de tres dictámenes elaborados por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, relativos a las iniciativas del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por viudez a favor de la C. Ramona Romero Salmeron, por orfandad a favor de los menores Silvia Guadalupe y Gonzalo Jesús de apellidos Cevilla Velasco, y por jubilación a favor de los CC. Manuel Marcial García y María Cecilia Cárdenas Cárdenas, acompañado del oficio de solicitud para convocar a Sesión Extraordinaria. **V.-** Presentación de dos dictámenes elaborados por las comisiones de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Hacienda y Presupuesto y de Estudios Legislativo y Puntos Constitucionales, relativos a las iniciativas del Ejecutivo Estatal para modificar el Decreto número 209, expedido por esta Soberanía con fecha 11 de julio de 1996 y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Colima", el día 13 del mismo mes y año, así como la reforma de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Colima, acompañados del oficio para convocar a Sesión Extraordinaria. **VI.-** Convocatoria a Sesión Extraordinaria; **VII.-** Clausura. Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIP. PDTE. LLAMAS ACOSTA.. Esta a la consideración de la Comisión Permanente el orden del día que acaba de ser leído. Si algún Diputado desea hacer algún comentario.

DIP. RAMÍREZ SÁNCHEZ. Con el permiso de la Presidencia. ¿Ya no va a ver asuntos generales en esta sesión extraordinaria verdad?

DIP. PDTE. LLAMAS ACOSTA. Por ser una Sesión Extraordinaria no va a ver asuntos generales. Algún Diputado desea hacer uso de la voz. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente al orden del día que acaba de ser leído.

DIP. SRIO. ANTERO VALLE. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados, en votación económica si se aprueba el orden del día que se propone, favor de hacerlo en la forma acostumbrada. Le informo Diputado Presidente que fue aprobada por unanimidad.

DIP. PDTE. LLAMAS ACOSTA.. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado el orden del día que fue leído. En el primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIO. ANGUIANO MORENO. En cumplimiento de la indicación del Diputado Presidente, procedo a pasar lista de presentes. Dip. Florencio Llamas Acosta, el de la voz, Dip. Mario Anguiano Moreno, Dip. Fernando Antero Valle, Dip. Francisco Palacios Tapia, Dip. Jubal Ayala Jiménez, Dip. José Luis Aguirre Campos, Dip. Margarita Ramírez Sánchez. Ciudadano Presidente informo a usted que se encuentran 7 Diputados integrantes de la Comisión Permanente.

DIP. PDTE. LLAMAS ACOSTA.. Muchas gracias. Ruego a los presentes ponerse de pie. En virtud de existir quórum legal, siendo las 8 horas con 30 minutos del día 21 de enero del año 2004, declaro formalmente instalada la sesión, pueden

sentarse. De conformidad al siguiente punto del orden del día, solicito a la secretaría de lectura al acta de la sesión número dos, de la Comisión Permanente, celebrada con fecha 20 de enero del año 2004.

DIP. SRIO. ANTERO VALLE. DA LECTURA AL ACTA DE REFERENCIA.

DIP. PDTE. LLAMAS ACOSTA. Esta a consideración de la Comisión Permanente, el acta que acaba de ser leída. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta que acaba de ser leída.

DIP. SRIO. ANGUIANO MORENO. Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba el acta que acaba de ser leída. Favor de hacerlo levantando la mano. Le informo Diputado Presidente que se aprueba por unanimidad.

DIP. PDTE. LLAMAS ACOSTA. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobada el acta que fue leída. De conformidad al punto cuarto del orden del día, hago del conocimiento a ustedes señores diputados integrantes de la Comisión Permanente, que la Comisión Hacienda y Presupuesto, hizo llegar a esta presidencia los dictámenes relativos a las iniciativas del Ejecutivo Estatal, para, primero otorgar pensión por viudez a favor de la C. Ramona Romero Salmeron, segundo otorgar pensión por orfandad a favor de los menores Silvia Guadalupe y Gonzalo Jesús de apellidos Sevilla Velasco, y tercero otorgar pensión por jubilación a favor de los ciudadanos Manuel Marcial García y María Cecilia Cárdenas Cárdenas, acompañando a los citados documentos la solicitud para convocar a sesión extraordinaria en la que se discutan y aprueben en su caso los dictámenes de referencia. Así mismo y conforme al quinto punto del orden del día, les informo que las comisiones de Asentamiento Humanos y Obras Públicas, de Hacienda y Presupuesto, y Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, hicieron llegar también a esta presidencia los dictámenes relacionados con las siguientes iniciativas del Ejecutivo Estatal. Uno para modificar el decreto número 209 expedido por esta Soberanía con fecha 11 de julio de 1996 y publicado en el Periódico Oficial número 28 del día 13 del mismo mes y mismo año, segundo de reforma a la ley de Asentamiento Humanos del Estado de Colima, acompañando a los citados documentos la solicitud para convocar a sesión extraordinaria en la que se discutan y aprueben en su caso los dictámenes de referencia. Por lo que tomando en cuenta además el acuerdo presentando por la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios en la sesión de esta Comisión Permanente celebrada el día de ayer 20 de enero del presente año, en el que también se solicitó convocar a sesión extraordinaria para discutirlo y aprobarlo, esta presidencia somete a la consideración de ustedes señores diputados la propuesta de convocar a sesión extraordinaria a celebrar el día viernes 23 de enero del presente año, a partir de las cinco horas, diecisiete horas, diecisiete horas, en la que se discutirán y aprobarán en su caso los documentos al que ha hecho referencia, por lo tanto tiene la palabra el diputado que desee hacerlo. En virtud de no haber ninguna intervención solicitado a la secretaria recabe la votación económica correspondiente de la propuesta de convocar a sesión extraordinaria para el día y horas indicados.

DIP. SRIO. ANTERO VALLE. Por instrucciones de la presidencia se pregunta a las señoras y señores diputados en votación económica, si es de aprobarse la propuesta de convocar a sesión extraordinaria en el día y hora indicados, de ser así favor de hacerlo levantando la mano. Le informo diputado presidente que se aprueba por unanimidad la propuesta.

DIP. PDTE. LLAMAS ACOSTA. De conformidad con el resultado anterior se convoca a sesión extraordinaria a celebrar el día viernes 23 de enero del presente año, a partir de las diecisiete horas. Instruyo a los secretarios gire los catorios correspondientes a todos los integrantes de la Quincuagésima Cuarta Legislatura para el día y hora indicados, debiendo anexar a los mismo los documentos de referencia. Finalmente agostados todos los puntos del orden del día, solicito a todos los presentes ponerse de pie para clausurar la presente sesión. Hoy siendo las 8 horas con 40 minutos del día 21 de enero del año 2004, declaro clausurada la presente sesión. Muchas gracias.